



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1140 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Julio 10 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431779 del Departamento Social; Cotizaciones para adquisición menor a 3 UTM; la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir "Carta de Visitas Programadas", de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de **GASTÓN ALBERTO VARGAS OPAZO, RUT N° 6.251.464-7**, por la suma de \$ 31.200 (treinta y un mil doscientos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo al Programa Seguridad y Oportunidades, Acompañamiento Psicosocial, Item Gastos Asociados, Sub-Item Materiales de Oficina, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS RINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

PPMO/LPT/CGV/OPV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 14-07-2015 09:22:20
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-865-SE15

SEÑOR (ES)	GASTON ALBERTO VARGAS OPAZO	A Sr (a)	: gaston vargas opazo
DIRECCIÓN	volcan villarrica 1816 Linares	FONO	: (56)(73) 219170
RUT	: 6.251.464-7	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPRESOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	5 Unidad		TALONARIOS AUTOCOPIATIVOS DE 50 HOJAS CADA UNO "CARTA VISITAS PROGRAMAS" MEDIDAS APROX. 21,5 X 15	5.616,00	0,00	0,00	28.080
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		28.080
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		28.080
					10% IMP.	\$		3.120
					Total	\$		31.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431779 DEL DEPTO. SOCIAL
 ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM
 CON CARGO ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, ITEM GASTOS ASOCIADOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>